

EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
CONVOCA A LOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS
SEMESTRE 2021-B (AGOSTO 2021-ENERO 2022) MODALIDAD ESCOLARIZADA

El programa se imparte en modalidad escolarizada, se cursará en dos semestres, de lunes a viernes de 12.00 a 21.00 Horas y en modalidad de tiempo completo.

Como parte de la oferta académica de la ESEO y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, se expide la presente Convocatoria para participar en el proceso de admisión a la Especialidad de Enfermería en Cuidados intensivos en su 5ª Generación 2021-B.

Dirigido a:

Profesionales de Enfermería, interesados en cursar el Programa Académico de la Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos y que cumplan con los requisitos de admisión.

Propósito del Programa:

Formar recursos humanos en Enfermería con competencias especializadas de alto nivel técnico-científico, ético y humanista, para la atención del paciente en estado crítico con afecciones crónicas y/o agudas, que coadyuven a preservar la vida y limitar daños a la salud.

Perfil de Ingreso:

- Vocación y actitud de servicio en la atención de la persona en estado crítico.
- Compromiso profesional, con elevado sentido humano en la atención a la persona en estado crítico y su familia.
- Capacidad para trabajar de manera interprofesional.
- Interés por participar en estudios de investigación, relacionados a la atención especializada de pacientes en estado crítico.
- Capacidad de actualización científica y tecnológica en las innovaciones relacionadas al cuidado especializado.
- Demostrar competencias en el área de informática y de comprensión de lectura del idioma inglés.

Perfil de Egreso:

Al concluir, el egresado dispondrá de competencias especializadas, que le permitirán identificar y resolver las problemáticas de salud de personas en estado crítico, brindar atención específica, diseñando e implementando intervenciones de enfermería, la realización de técnicas y procedimientos, con apoyo de la biotecnología en las diferentes instituciones de salud.

Los aspirantes pueden consultar el **Plan de estudios** en la siguiente página web:

<https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/cuidados-intensivos.html>

Cada semestre está conformado por dos periodos: el periodo teórico se desarrollará en las instalaciones de la ESEO y el periodo práctico en instituciones de salud especializadas en la atención de la persona en estado crítico.

Requisitos para obtener el Diploma y Certificado

- Estar inscrito en el programa de especialidad correspondiente
- Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje incluidas en su programa individual de actividades definitivo.
- Desarrollar y concluir una Tesis de nivel especialidad con las características señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado vigente.
- Aprobar examen de grado de Especialidad.

Los requisitos señalados en los numerales 3 y 4 podrán ser sustituidos a solicitud del alumno, por un examen general de conocimientos escrito. En este caso, el Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría de Investigación y Posgrado las características de esta evaluación y ésta a su vez, con base en los lineamientos que haya establecido para este fin, emitirá el dictamen correspondiente.

Requisitos para solicitar Ingreso al programa:

- Poseer título profesional de Licenciatura en Enfermería y/o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- Acreditar con una calificación mínima de 8, el examen de comprensión de lectura del idioma inglés del Nivel A2 del Marco Común Europeo para las lenguas.
<http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- No haber causado baja definitiva en algún Programa de Posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Cuerpo Académico.
- Dedicar **tiempo completo** al programa académico.
- Aceptación de las normas y reglamentos del IPN, los que se pueden consultar en la página
<https://www.ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html>
- Asistir y aprobar el Curso Propedéutico.

Revalidación de créditos: podrá admitirse un máximo de 30% de créditos cursados en programas académicos semejantes.

PROCESO DE ADMISIÓN 2021-B* AGOSTO 2021 - ENERO 2022	FECHA
<p>1) Los aspirantes deberán enviar por correo electrónico maredondop@ipn.mx los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curriculum vitae (SIP-2 REP 2017) Carta de Exposición de motivos (SIP-06 REP 2017) Carta compromiso para la realización de estudios de posgrado Constancia laboral como Enfermera (o) con vigencia no mayor a 3 meses de Institución pública y/o privada (cuando aplique). Los documentos de requisito de ingreso <p>*Consulta y descarga de Formatos SIP, en la siguiente lla: https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html</p>	Del 29 de marzo al 30 de abril 2021
<p>2) Los aspirantes deberán Programar y presentar examen de comprensión de lectura del idioma Inglés (A2) en CENLEX - Sto. Tomás. Se requiere calificación mínima de 8 (ocho) para ingresar al Programa de Especialidad. Información disponible en: https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/aortegav@ipn.mx y pyde-ust@ipn.mx https://www.eseo.ipn.mx/posgrado/inicio/sepi.html Se aceptan constancias validadas por DEFE de las 4 habilidades con seis meses de vigencia a la fecha.</p>	Del 29 de Marzo al 30 de abril 2021 Fecha límite 30 de abril 2021
<p>3) Presentarse a la Video-entrevista ante la Comisión de Admisión de la Especialidad.</p>	Del 17 al 21 de mayo del 2021
<p>4) Presentar examen de admisión en línea. Se requiere calificación mínima de 8 (ocho) para ingresar al Programa de Especialidad.</p>	09 de junio del 2021
<p>5) Aprobar Curso Propedéutico en línea Calificación mínima de 8.</p>	14 al 18 de junio 2021
<p>6) Entrega de Certificado Médico otorgado en la Clínica de la ESEO</p>	14 al 18 de junio 2021
<p>7) Publicación de resultados. Los resultados emitidos por la Comisión evaluadora serán Inapelables y publicados en el Sitio Web del Programa Académico en las fechas establecidas.</p>	01 de julio 2021

**Sujeto a cambios por Contingencia Sanitaria de COVID-19 y Semáforo Epidemiológico.*

"EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA VIRTUAL MIENTRAS PERMANEZCA LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID19"

<https://www.eseo.ipn.mx>

Oferta:

La matrícula máxima para el programa es de 18 alumnos. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN EN CASOS QUE SE REBASE LA MATRÍCULA OFERTADA	
1.	El perfil académico del aspirante deberá ajustarse a los objetivos del Programa de Posgrado.
2.	Experiencia profesional previa en el cuidado de la persona en estado crítico.
3.	Se tomará en cuenta la calificación más alta en el examen de admisión

Período de inscripciones: Del 05 al 08 de julio del 2021.

Para fines de inscripción, los aspirantes aceptados deberán entregar en original y dos copias:

- Acta de Nacimiento o de naturalización
 - Título profesional de licenciatura y certificado total de estudios de enfermería
 - Cédula profesional
 - Carta de pasante y certificado de estudios de licenciatura (solo egresados de la ESEO)
 - CURP
 - Constancia de aprobación del idioma A2 emitida por el CENLEX Sto. Tomás.
 - Forma migratoria FMM para extranjeros con documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.
 - 4 Fotos recientes, tamaño infantil a color (vestimenta formal)
 - Identificación oficial (INE, cédula profesional, pasaporte)
- Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:
<https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/bueans-practicas-posgrado/sistema-calidad-academica.pdf>

Donativo:

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo para mantenimiento de la infraestructura y del equipo, a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias correspondientes.

Inicio del Semestre: 09 de agosto 2021

Informes:

Comunicarse a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia con la M. en C. Ana María Cristina Reyes Reyes, creyes@ipn.mx, tel. 5557296300 Ext. 61021, Dra. Alma Rosa Rojo Nava, arojon@ipn.mx, Ext. 61042, o con la **Coordinadora de especialidad M en C. María Alejandra Arredondo Pérez, maredondop@ipn.mx, Ext. 61048.**

"Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo lo anterior, con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación."

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso:

<https://www.ipn.mx/assets/files/eseo/docs/Posgrado/reglamentos/reglamento-de-posgrado.pdf>